

**LÍCEO MARÍTIMO DE BOUZAS
CLUB NÁUTICO DE PORTONOVO
II REGATA COSTA DA VELA NB21– I TROFEO JUAN PIÑEIRO**

El **Liceo Marítimo de Bouzas y el Club Náutico de Portonovo** , organiza la II REGATA COSTA DA VELA NB21 – I TROFEO JUAN PIÑEIRO PARA LAS CLASES ORC, SOLITARIO Y A2 que se celebrará en aguas de la Ría de Vigo y Pontevedra el día 27 de agosto de 2022.

1. REGLAS DE APLICACIÓN

1.1 Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de WS 2021-2024 (RRV).

https://www.rfev.es/uploaded_files/RRV%202021-2024-ESP-web_20201211.pdf_9215_es.pdf

1.2 El reglamento Técnico de Cruceros de la RFEV

https://www.rfev.es/uploaded_files/Document_5206_20200109135933_es.pdf

1.3 Reglamento del Sistema de Rating ORC

DoubleHanded https://www.rfev.es/uploaded_files/Document_3235_20200128132802_es.pdf

1.4 Las Reglas Especiales para Regatas en Alta Mar de WS (OSR), Categoría 4ª

[https://www.sailing.org/tools/documents/WSoftshoreSpecialRegulations20202021updated11December_2020-\[26824\].pdf](https://www.sailing.org/tools/documents/WSoftshoreSpecialRegulations20202021updated11December_2020-[26824].pdf)

1.5 Anuncio e Instrucciones de esta Regata

1.6[NP][DP] Todo participante y personal de apoyo seguirá cualquier instrucción razonable dada por un miembro de la organización u oficial de regata.

1.7 4 En las reglas que rigen esta regata la notificación **[NP]** hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

2. PARTICIPACIÓN, RECORRIDO Y CLASES

2.1 Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad de WS

2.2 las Clases y Grupos participantes, todas las tripulaciones deberán estar en posesión de la Licencia Federativa de deportista estatal para el 2022

ORC: Podrá participar cualquier Crucero a Vela de un solo casco y con un mínimo de 6.50 metros de eslora, con Certificado de Medición Válido ORC 2022 u ORC CLUB 2022 ó Double Handed para las embarcaciones Solitarios y A2, de no ser así se le estimará un rating penalizado sin que ello pueda ser causa de protesta.

2.3 Todas las embarcaciones participantes deberán tener actualizado un seguro de Responsabilidad Civil y daños a terceros por una cobertura mínima de 336.556 € y de cobertura de todos los tripulantes a bordo, y extensión de póliza para participación en regatas no profesionales.

2.4 A la vista de las inscripciones realizadas y en cuanto se compruebe su participación efectiva en la regata, el Comité de Regatas y Comité Organizador, si lo estiman oportuno, establecerán dentro de la categoría las clases y los cortes de los mismos que consideren necesarios buscando la mayor equidad posible, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

2.5 El mínimo de barcos para formar una división y cada clase, será de cinco.

2.6 El recorrido será de la siguiente manera

Día 27 de agosto Portonovo - Bouzas

3. INSCRIPCIONES

3.1 Las Inscripciones se realizarán a través de la plataforma ESCORA de la RFG Vela, pueden encontrarla en el siguiente enlace:

<https://www.rfgvela.es/escora/entries/2315556625273>

3.2 Las inscripciones se formalizarán a través de la plataforma ESCORA, al realizar la inscripción aceptarán las normas.

Así a todo deberán enviar al mail del club la siguiente documentación

- Seguro de la embarcación
- Título de patrón
- Relación de licencias de los tripulantes

Estos documentos deberán enviarse a info@liceobouzas.com

Fecha límite de inscripción el 25 de agosto a las 20.00 horas.

El Comité Organizador se reserva el derecho de ampliar dicho plazo.

4. PUBLICIDAD [NP] [DP]

4.1 La I Regata Costa da Vela se celebrará de acuerdo con la Reglamentación 20 de WS.

4.2 Los armadores y tripulaciones participantes, conceden su autorización a la Organización para que cualquier fotografía, imagen o toma de video de personas o de embarcaciones efectuada durante la regata pueda ser publicada en cualquier medio.

5. CLASES , PUNTUACIÓN

5.1 En todas las clases, se aplicará el sistema de Puntuación Baja A4 del R.R.V.

5.2 La regata será para las **clases ORC y ORC DOUBLE HANDED**.

5.3 Para formar clase, deberá haber un mínimo de 5 barcos correctamente inscritos en la misma.

5.4 El sistema de clasificación para ambas clases será:

- Regata costera
- Recorrido compuesto
- OSN

5.5 El sistema clasificatorio será según estime oportuno el Comité de Regatas, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

5.6 Para las clases se usará Sistema de Rating ORC.

5.7 El tiempo límite para cada clase se obtendrá

$$\text{Tiempo límite} = \text{GPH} \times 2.1 \times \text{distancia}$$

6. INSTRUCCIONES DE REGATA

6.1 Las instrucciones de regata serán publicadas en la plataforma de la regata en viernes día 26 de Agosto o antes si fuese posible, si existe discrepancia entre estas y el presente anuncio de regata, prevalecerán las instrucciones de regata.

7. PREMIOS

7.1 El listado de premios se publicará en el TOA (plataforma ESCORA).

8. AMARRES

8.1 La organización ofrecerá amarre gratuito un día antes del comienzo de la regata el CN Portonovo, y estancia gratuita en el Liceo Marítimo de Bouzas de 5 días a posteriori de la finalización de la regata. Los participantes de la XXV regata Hotel Galatea Trofeo Pescamar organizada por el CN Portonovo, podrán disfrutar de estancia gratuita, al participar en ambas regatas.

9. RESPONSABILIDAD / SEGURIDAD [NP] [DP]

Todos los que participen en esta Regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. El Comité Organizador y de Regatas o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de su participación. "UN BARCO ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE SU DECISIÓN DE TOMAR O NO LA SALIDA O DE CONTINUAR REGATEANDO ". Igualmente, cada patrón/armador será responsable de llevar a bordo los elementos de seguridad que se exigen en las Reglas Especiales para Regatas en Alta Mar WS (OSR), Categoría 4ª y de que permanentemente emitan su posición mediante el programa Estela para su seguridad.

10. DISPOSICIÓN TRANSITORIA

El Comité Organizador, se reserva el derecho de modificar alguno de los puntos descritos en el presente Anuncio de Regata, por causa de fuerza mayor.

Comité Organizador
Liceo Marítimo de Bouzas
julio de 2022



NB21
Correduría de seguros

